



BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno

Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO

ESTATAL
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
Acuerdo que aprueba el Presupuesto de Egresos del Fondo para la
Administración de Justicia del Estado,
para el año Fiscal correspondiente a 1996

TOMO CLVI
HERMOSILLO, SONORA

NUMERO 50 SECC. II
JUEVES 21 DE DICIEMBRE DE 1995



El Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Gobierno del Estado de Sonora, en su sesión celebrada el día seis de Diciembre de mil novecientos noventa y cinco, tuvo a bien aprobar el siguiente:

- A C U E R D O -

QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL FONDO PARA LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA DEL ESTADO, PARA EL AÑO FISCAL CORRESPONDIENTE A MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

Los egresos del Fondo para la Administración de Justicia del Estado de Sonora, para el ejercicio fiscal comprendido del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1996, se sujetarán a las siguientes partidas y montos:

- SERVICIOS PERSONALES

3'978,284.00

Asignaciones destinadas a cubrir remuneraciones al personal administrativo del Fondo, así como contratación del personal requerido para atender con mayor eficiencia las necesidades que presenta la operación y modernización del Poder Judicial del Estado de Sonora.

- MATERIALES Y SUMINISTROS

380,920.00

Comprende las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos requeridos por el Fondo, para el desempeño de las actividades del Poder Judicial del Estado de Sonora.

- SERVICIOS GENERALES

502,844.00

Asignaciones destinadas a cubrir gastos de mantenimiento, conservación y acondicionamiento de -- las instalaciones de locales al servicio del Poder Judicial del Estado.

- BIENES MUEBLES E INMUEBLES

2'756,000.00

Partida asignada para la adquisición de muebles e inmuebles requeridos para efficientar la operación y modernización del Poder Judicial del Estado.

T O T A L

N\$ 7'618,048.00

=====

El presupuesto de egresos del Fondo para la Administración de Justicia, para el año de 1996 importa la cantidad de ---- N\$ 7'618,048.00 (SIETE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL CUARENTA Y OCHO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

El Pleno del Supremo Tribunal de Justicia, de conformidad al comportamiento que presenten durante el ejercicio fiscal -- los ingresos del Fondo, podrá autorizar las ampliaciones o reducciones necesarias para asegurar el cumplimiento de los programas.

AL MARGEN INFERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.- HERMOSILLO, SONORA.- EL PRESIDENTE DEL II SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.- MGDO. LIC. MIGUEL ANGEL BUSTAMANTE MALDONADO.- RUBRICA.-



TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el Artículo 299, párrafo segundo, de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9, de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA
1.- Por palabra, en cada publicación en menos de una página	N\$ 1.00
2.- Por cada página completa en cada publicación	N\$ 584.00
3.- Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	N\$ 852.00
4.- Por suscripción anual, enviado al extranjero	N\$ 2,978.00
5.- Costo unitario del ejemplar	N\$ 7.00
6.- Por copia:	
a) Por cada hoja	N\$ 2.00
b) Por certificación	N\$ 12.00
7.- Por suscripción anual por correo, dentro del país	N\$ 1,652.00
8.- Por número atrasado	N\$ 12.00

BOLETIN OFICIAL

Director General: Jorge Yeomans C.
Garmendía 157 sur
Hermosillo, Sonora
C.P. 83000

Tel. (62) 17-45-96 Fax (62) 17-05-56

Se recibe

No. del día:	Documentación para publicar:	Horario
Lunes	Martes Miércoles	8.00 a 14.00 Hrs. 8.00 a 14.00 Hrs.
Jueves	Jueves Viernes Lunes	8.00 a 14.00 Hrs. 8.00 a 14.00 Hrs. 8.00 a 14.00 Hrs.

REQUISITOS:

- *Solo se publican documentos originales con firma autógrafa
- *Efectuar pago en la Agencia Fiscal

LA DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETIN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE NOGALES, CIUDAD OBREGON, CATORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RIO COLORADO.

BI-SEMANARIO

